

Fecha: 09-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Presidente de la Cámara oficia a Boric para que cite al Cosena por irregularidades en las FF.AA

Pág.: 4
Cm2: 280,5
VPE: \$ 3.684.467

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida



JOSÉ MIGUEL CASTRO (RN), presidente de la Cámara de Diputados.

COMO ENCARGADO DE LA CORPORACIÓN, EL DIPUTADO CASTRO ES PARTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL:

Presidente de la Cámara oficia a Boric para que cite al Cosena por irregularidades en las FF.AA.

RIENZI FRANCO

En una petición inédita, al menos en el actual período, el presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), ofició al Presidente de la República, Gabriel Boric, para solicitar que cite al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena), ante la indagación de casos de posible corrupción al interior de las FF.AA., como las investigaciones por narcotráfico protagonizadas por funcionarios del Ejército y la FACH, que están en plena indagatoria (ver C 8).

Además de Castro, firman el documento remitido a La Moneda los jefes de bancada de la UDI, Henry Leal; Miguel Mellado, de RN; Joanna Pérez (Demócratas) y Cristian Labbé (PNL). La petición la hacen de "conformidad con lo previsto en el artículo 107 de la Constitución Política de la República, de convocar al Consejo de Seguridad Nacional con el objeto de recabar el debido asesoramiento ante el riesgo que para la seguridad nacional supone la infiltración del crimen organizado transnacional en las Fuerzas Armadas".

Entre los legisladores existe preocupación, por ello, asumen, se deben tomar medidas más drásticas y el mecanismo es una sesión del Cosena, afirman; sobre todo, porque ahí se sientan el presidente de la Corte Suprema, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, el general director de Carabineros y la contraloría; además de los presidentes del Senado y de la Cámara, por lo que su solicitud adquiere aún mayor notoriedad, respecto de su carácter inusual. El que convoca y preside es Boric.

Consultado, Castro comentó a "El Mercurio", que "más allá de quién lidera la investigación, lo verdaderamente urgente es comprender que estamos frente a hechos que atentan directamente contra la seguridad del Estado. La infiltración del crimen organizado transnacional en las Fuerzas Armadas y en otros poderes del Estado, no es solo un problema policial, es una amenaza real para la seguridad nacional. Por eso solicitamos que se convoque al Consejo de Seguridad Nacional, donde las máximas autoridades del país puedan evaluar y coordinar medidas para frenar un fenómeno

que, de no abordarse con decisión, puede desestabilizar profundamente a Chile. Más allá de mi carácter de presidente, no me puedo inhibir de las facultades que me competen como parlamentario y representante de la Región de Antofagasta, que ha sido gravemente golpeada por el crimen organizado transnacional".

De los antecedentes supo este diario, así como del contenido del oficio de tres carillas dirigido al Presidente Boric, quien, a propósito de la petición, debería responder por deferencia al menos, al ser remitida por otro poder del Estado. En febrero de 2024 fue la última vez en que se convocó al Cosena, a instancias de la actual administración de Gobierno, para tratar materias de seguridad, delincuencia, delitos violentos, narcotráfico y armas.



Tres carillas tiene el documento remitido a La Moneda.